

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a diecisiete de febrero de dos mil dieciséis, a contar de las 14:00 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el TRIBUNAL PLENO de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDÉS, CARREÑO, PIERRY, SILVA, SEÑORA SANDOVAL, SEÑOR FUENTES, SEÑORA MUÑOZ y EL FISCAL: SEÑOR ESCOBAR.

No asisten los Ministros señora Egnem, señor Cisternas, señora Chevesich, señores Aránguiz y Valderrama por hacer uso de permiso, la primera y el cuarto, de feriado legal, el segundo y el quinto y de licencia médica, la tercera.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria(S).

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)